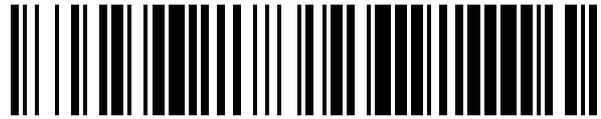


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 458**

21 Número de solicitud: 201600584

51 Int. Cl.:

A63B 69/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.08.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.10.2016

71 Solicitantes:

**CALERO CAÑUELO, Francisco (100.0%)
Josep Sebastia Pons, 54
08186 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

CALERO CAÑUELO, Francisco

54 Título: **Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil**

ES 1 167 458 U

DESCRIPCIÓN

BANCADA DE RODILLOS DE ESTRUCTURA TELESCOPICA RETRACTIL OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal como expresa el título de la presente memoria descriptiva, se refiere a una bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, la cual aporta, a la función a que se destina, ventajas y características novedosas, que se describirán en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado de la técnica.

Particularmente, el objeto de la invención consiste en una bancada de rodillos, del tipo que se
10 destina a incorporar una bicicleta sobre ellos y poder pedalear y entrenar sin moverse del sitio, presentando la novedad de estar constituida a partir de una estructura de dos barras longitudinales telescópicas retráctiles, de fácil montaje y desmontaje, del conjunto de bancada de rodillos, que entre otras ventajas, proporciona la de permitir su fácil transporte y mínimo espacio ocupado cuando está almacenado.

15

SECTOR DE LA TECNICA

El campo de aplicación de la presente invención se sitúa en el sector de la industria dedicada a la fabricación accesorios deportivos, centrándose particularmente en el ámbito de las bancadas de
20 rodillos para entrenamiento estático de bicicleta.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, si bien es conocida la existencia de bancadas de
25 rodillos para poder entrenar de manera estática con bicicleta, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que aquí se presenta, ya que las bancadas existentes, normalmente consisten en estructuras fijas y aparatosas y que, por tanto, son difíciles de transportar, además de que ocupan un gran espacio, lo cual hace que, en muchos casos, sea inviable para un usuario
30 disponer de dicho tipo de elemento de entrenamiento a no ser que disponga suficiente espacio. También existe plegable, (pero no telescópica retráctil), que una vez almacenada ocupa más espacio (metida en bolsa de transporte) que la que aquí se preconiza.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado de accesorios deportivos un nuevo tipo de bancada de rodillos que une la practicidad de uso y transporte de una bancada

35

portátil, sin perder la rigidez y estabilidad de una bancada fija.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

- 5 La bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, que la presente invención propone, se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que la distinguen, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.
- 10 De modo concreto, lo que la invención propone es una bancada de rodillos que, de una manera caracterizadora, está constituida a partir de una sencilla estructura compuesta de dos barras longitudinales telescópicas retráctiles (cada una de las barras se compone de un mínimo de tres tramos) a las que se acoplan unos rodillos. Esta estructura, realizada preferentemente de material metálico ligero, está constituida por dos piezas (barras), que para acabar con su longitud de uso,
- 15 tiene previstos unos clips de bloqueo, para que cada tramo de barra se bloquee en su lugar previsto. Sobre las cuales se montan los rodillos, de tal manera que se forma una bancada de rodillos lista para su uso, tal como se describirá a continuación. En una posición de almacenaje el conjunto recogido conforma un bloque alargado y compacto cuya longitud es similar al largo de una barra telescópica retráctil recogida (sobre 50 cm de largo) y su anchura sobre 17 cm x 17 cm.
- 20 Cabe señalar, además, que el sistema de montaje y desmontaje de la bancada es rápido y sencillo. Simplemente hay que incorporar sobre las barras los rodillos.
- El sistema, por su diseño, consigue una gran estabilidad y rigidez, en momento que tenemos la bancada lista para su utilización.
- Para su montaje, se ha previsto, unas hendiduras a los extremos de cada barra, las cuales están
- 25 repartidas en puntos estratégicos, para colocar uno o más rodillos. Preferentemente se colocarán dos rodillos en la parte posterior de la estructura, destinados a posicionar sobre ellos la rueda trasera de la bicicleta, y uno en la parte anterior, para la rueda delantera, en la parte delantera se han previsto varias hendiduras, con el fin de escoger la posición de dicho rodillo en función del tamaño de la bicicleta que se vaya a usar.
- 30 En la parte inferior de la estructura de la bancada, cuando está en posición de uso, se ha previsto la existencia de varios tacos (de base tipo goma con rosca metálica) que van roscados a la misma. Estos tacos roscados tienen la función de nivelar la estructura si ésta colocada sobre un terreno desigual. Igualmente estos tacos tienen la función antideslizante de la estructura y a su vez evitan vibraciones y deslizamientos indeseados de la estructura cuando se realiza la actividad

sobre ella.

Con todo lo expuesto, se constatan las ventajas de la bancada propuesta, y que se pueden resumir en los siguientes puntos

- 5 - Para montar la estructura telescópica retráctil de la bancada no hay que usar ningún tipo de herramienta, solo hay que alargar las 2 barras telescópicas que hacen de estructura e incorporar los rodillos a ella.
- Es una estructura telescópica retráctil, y el modo de alargarse y recogerse es muy sencillo de
10 manipular.
- Al ser un conjunto sencillo, permite que no haya riesgo a separación de ninguna parte.
- La estructura se compone de dos barras telescópicas retráctiles, no hay piezas sueltas, cada una
15 de las dos barras se compone de un mínimo de tres tramos unidos, deslizados de forma telescópica y bloqueados por unos clips de fijación. A esta parte de la estructura de la bancada, posteriormente se le acoplarán un mínimo de tres rodillos (que sería lo más usual, pero podría ser alguno más). Formando todo ello un conjunto rígido y estable.
- 20 - Proporciona también la posibilidad de practicar algún otro deporte, ya que a los rodillos se les podrían acoplar unas fajas que constituyan una banda de rodadura para caminar o correr.
- Ocupa poco espacio cuando está recogida, es de fácil transporte por una persona, permite realizar la actividad deportiva sin riesgo en cualquier lugar y almacenarla fácilmente en caso de
25 no utilizarse.
- Tiene un peso muy contenido, ya que está hecha, preferentemente, de material metálico ligero, como podría ser el aluminio y alguna parte pequeña de plástico o goma.
- 30 - Al estar fabricado con materiales aptos tanto para uso interior o exterior. (como puede ser el aluminio o plástico) permite hacer deporte sin importar las inclemencias meteorológicas que hubiesen.
- Puede ser utilizado por diferentes tipos de bicicleta, como podría ser de montaña, de carretera,

35

de paseo, etc, puesto que se puede adaptar al uso de cualquier bicicleta, sin importar cual sea su medida

- 5 - Descrito todo lo anterior, se hace constancia de que la descrita bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, representa una estructura innovadora de funcionamiento, para el fin que se destina. Por lo que a esta innovación práctica y de utilidad, la dotan suficientes fundamentos para solicitar el privilegio de exclusividad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 15 **Figura 1.-** Muestra una vista en planta de un ejemplo de realización de la bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, representada en posición de uso.

Figura 2.- Muestra el mismo dispositivo , pero en vista lateral, previo a fijar los rodillos a las barras

longitudinales telescópicas retráctiles.

- 20 **Figura 3.-** Muestra una vista de las dos barras longitudinales telescópicas retráctiles, cuando están recogidas en posición de almacenaje, con detalle de los tacos roscados niveladores y otro detalle de la visión de las barras (sección interior).

Figura 4.- Muestra una vista de una de las barras longitudinales telescópicas retráctiles, cuando está en posición de uso ,con detalle de los clip de bloqueo, para que cada tramo de barra se

- 25 bloquee en su lugar previsto.

Figura 5.- Muestra una vista de los rodillos, incluyendo detalle de las piezas situadas a los extremos de los mismos.

Figura 6.- Muestra una vista de un ejemplo de la bancada en posición de almacenaje dentro de una bolsa de transporte.

30

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede
 5 apreciar en ellas un ejemplo preferido de realización de la bancada de rodillos de estructura
 telescópica retráctil objeto de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se
 indican y describen en detalle a continuación.

Así, atendiendo a la vista en planta de la figura 1, se observa como la bancada (1) en cuestión, se
 configura a partir de una estructura (2) de dos barras telescópicas retráctiles iguales (2), cada una
 10 de estas barras tiene tres tramos (2a)(2b)(2c), que obtienen su longitud de uso gracias a unos
 clips de bloqueo (6) que ajustan su longitud. Una vez estiradas (2) se les acoplan, al menos tres
 rodillos (3) que, acoplados en sus respectivas hendiduras (4)(5), giran de manera libre. Una vez
 la bancada (1) se encuentra en modo de uso, se apoyan sobre estos rodillos (3) las ruedas de una
 bicicleta (no representada) y al pedalear, se pone el sistema en funcionamiento, gracias a una
 15 correa de transmisión que va instalada desde el rodillo central al rodillo del extremo (donde va
 apoyada la rueda delantera de la bicicleta).

En la figura 2, en vista lateral, se puede apreciar las hendiduras (4)(5), donde van los rodillos (3),
 acoplados.

Se pueden apreciar la colocación de los clips de bloqueo (6) en las barras telescópicas retráctiles
 20 (2).

Se aprecian una serie de tacos de nivelación (7) roscados a las barras telescópicas retráctiles (2).
 Coincidiendo con la posición de la colocación los rodillos (3), en los tramos de las barras (2a)
 (2c), existen unos agujeros (8), cuya función es alojar una arandela con un gancho de seguridad
 (3b), que van alojadas en los ejes de los extremos de cada rodillo (3).

25 En la figura 3, se aprecia una vista de las barras telescópicas retráctiles (2), en modo de
 almacenaje, metidas la barra (2c) y (2b) dentro de de la barra (2a).

Se aprecian los tacos de nivelación roscados (7) y el tornillos de estos (7a) sobre la barra (2).
 Igualmente se aprecian las hendiduras (5), clips de bloqueo (6), y agujeros de alojamiento de
 arandelas de seguridad (8) sobre barras telescópicas retráctiles (2).

30 En la figura 4, se aprecia una vista de una barra telescópica retráctil (2), en posición de
 uso, donde se aprecia en los tramos de la misma (2a)(2b)(2c) los clips de bloqueo (6) situados en
 la parte superior de las mismas barras. Igualmente se aprecia un dibujo del interior de la barra (2)
 donde se aprecia la colocación del clip (6) en el interior de la misma.

En la figura 5, se aprecia una vista general de los rodillos (3), igualmente se aprecia un despiece

de un extremo de un rodillo (3), en el que van acoplados una serie de elementos:El primer elemento es un casquillo de forma cuadrada/rectangular (3a), que tiene la función de fijar el eje del rodillo (3) a la barra telescópica retráctil (2) y posee unas muescas, para una mejor fijación. El segundo elemento fijado al eje del rodillo (3), es una arandela con forma de gancho (3b), que
5 tiene la función de seguridad , puesto que con el gancho fijado a la barra telescópica retráctil (2) se consigue una gran y segura sujeción. Por último, se aprecia una palometa roscada (3c) al eje del rodillo (3), que tiene la función de unir todo el conjunto de rodillo (3) a barra telescópica retráctil (2) .Todo este conjunto de elementos, no es necesario desmontarlos y sacarlos del eje del rodillo (3) para su montaje y desmontaje, solo aflojando un poco (1 cm como mucho por cada
10 lado de eje es suficiente) el rodillo (3) se desengancha y apretando de una forma similar se engancha.

En la figura 6, se aprecia una representación de la bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil (1) en modo de almacenaje, se representa una posible solución de bolsa de transporte (9),en la que se aprecia la disposición de los elementos de bancada (1) guardados en la bolsa (9).

15 Se puede apreciar el poco volumen que representa el conjunto (unos 50 cm de alto x 17 cm por los lados).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose
20 constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle del indicado a título de ejemplo, y a los cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

30

35

REIVINDICACIONES

1. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, siendo del tipo que se configura a partir de una estructura (2) de dos barras telescópicas retráctiles iguales. Una vez estiradas en posición de uso, se les acoplan, al menos tres rodillos (3) en los extremos, que una vez acoplados en sus respectivas hendiduras (4)(5), giran de manera libre. La bancada en posición de uso tiene forma rectangular y en posición de almacenaje, conforma un bloque alargado (9) y compacto cuya longitud es similar al largo de una barra telescópica retráctil recogida (sobre 50 cm de largo) y su anchura sobre 17 cm x 17 cm.
2. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según reivindicación 1, caracterizada; porque la estructura (2) compuesta por dos barras telescópicas retráctiles iguales, y cada una de estas barras, se compone a su vez de un mínimo de tres tramos retráctiles (2a)(2b)(2c).
3. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada; porque la estructura (2) en un extremo del tramo de barra (2c) presenta un mínimo de tres hendiduras y en los extremos del tramo de barra (2a) presentan una en cada extremo, las cuales alojan en ellas los extremos de los rodillos (3), con el fin de escoger la posición de dicho rodillo
4. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada; porque la estructura (2) posee una serie de clips de bloqueo (6) que tienen la función ajustar su longitud.
5. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada; porque la estructura posee una serie de tacos de nivelación antideslizantes y antivibración (7) roscados a las barras telescópicas retráctiles (2). Coincidiendo con la posición de la colocación los rodillos (3), en los tramos de las barras (2a) (2c), existen unos agujeros (8), donde se aloja una arandela con un gancho de seguridad (3b), que van alojadas en los ejes de los extremos de cada rodillo (3).
6. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada; porque los rodillos (3) llevan acoplados a sus extremos una serie de elementos. El primer elemento es un casquillo de forma cuadrada/rectangular (3a), que fija el eje del rodillo (3) a la barra telescópica retráctil (2) y posee unas muescas, para una mejor y fácil fijación. El segundo elemento fijado al eje del rodillo (3), es una arandela con forma de gancho (3b). Por último, se aprecia una palometa roscada (3c) al eje del rodillo (3), que une todo el conjunto del rodillo.
7. Bancada de rodillos de estructura telescópica retráctil, según cualquiera de las reivindicaciones

anteriores, caracterizada; porque la estructura tiene un peso muy contenido, ya que está hecha, preferentemente, de material metálico ligero, como podría ser el aluminio y alguna parte pequeña de plástico o goma.

5

10

15

20

25

30

35

FIGURA 1

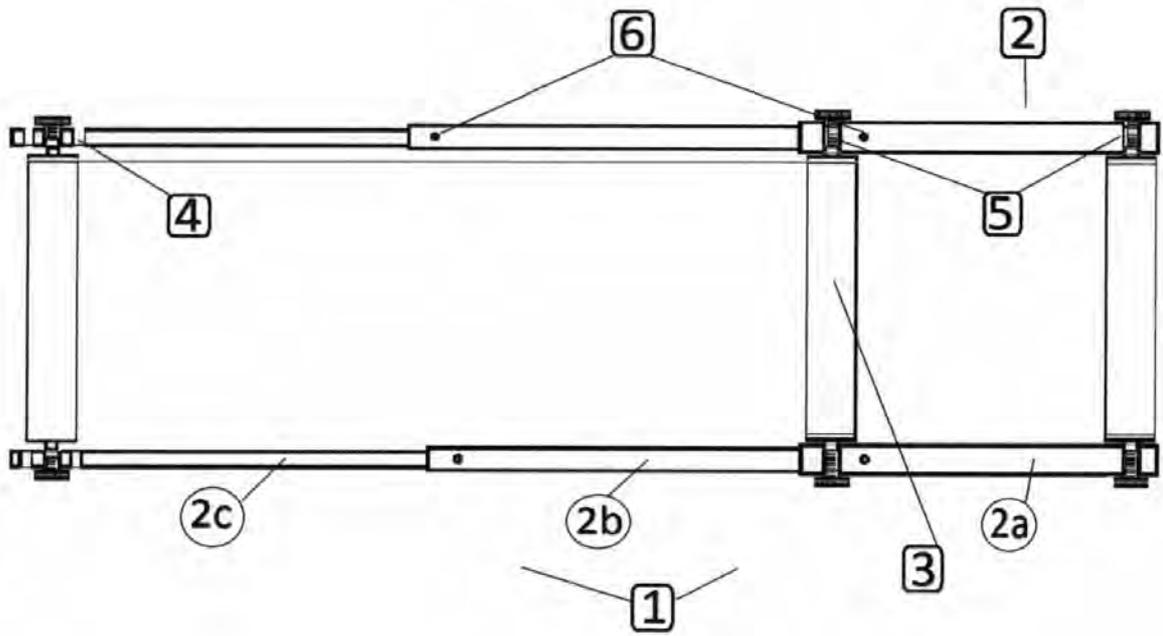


FIGURA 2

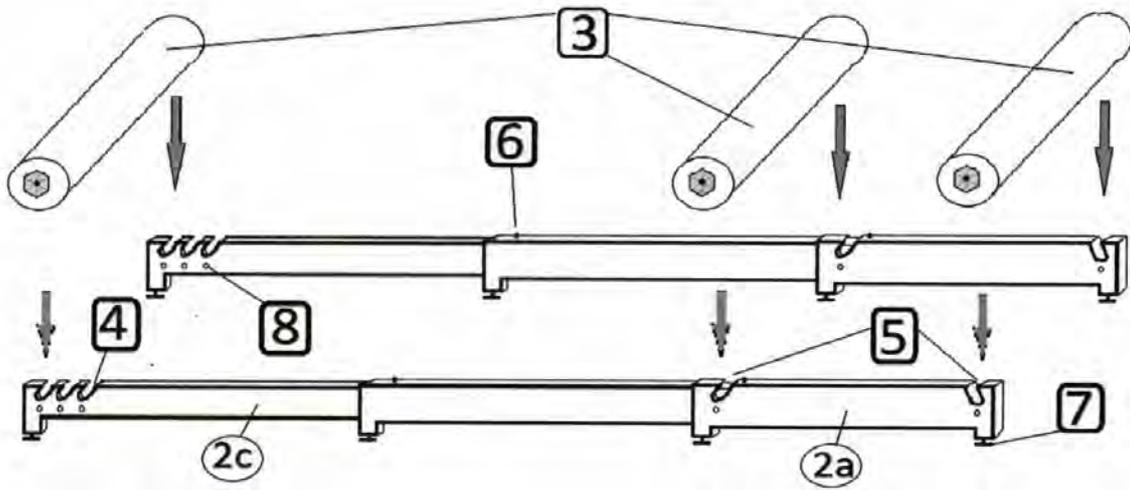


FIGURA 3

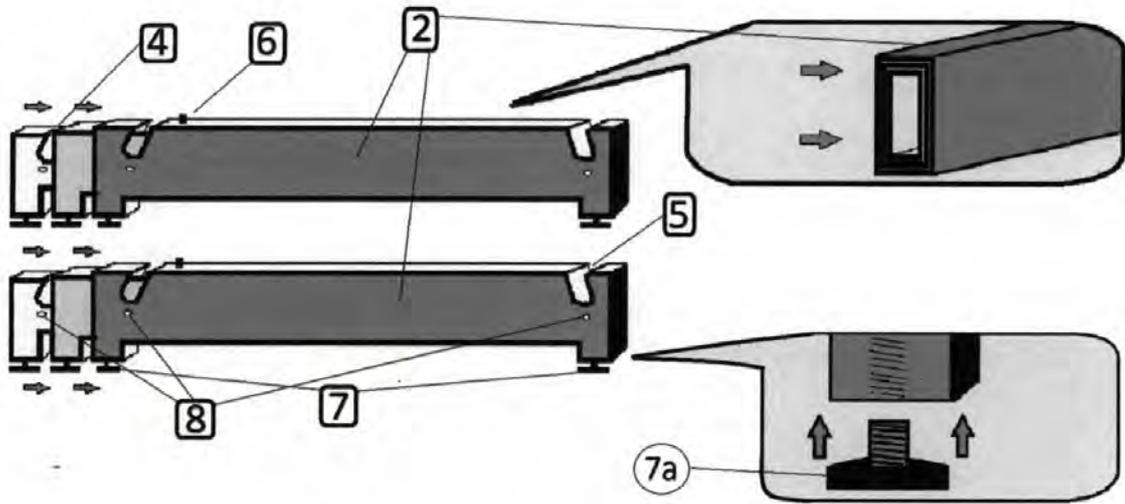


FIGURA 4

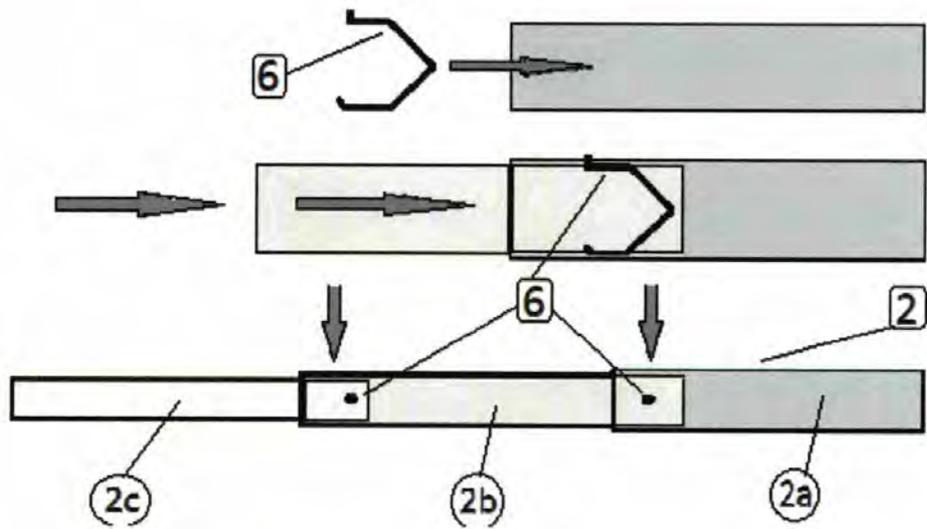


FIGURA 5

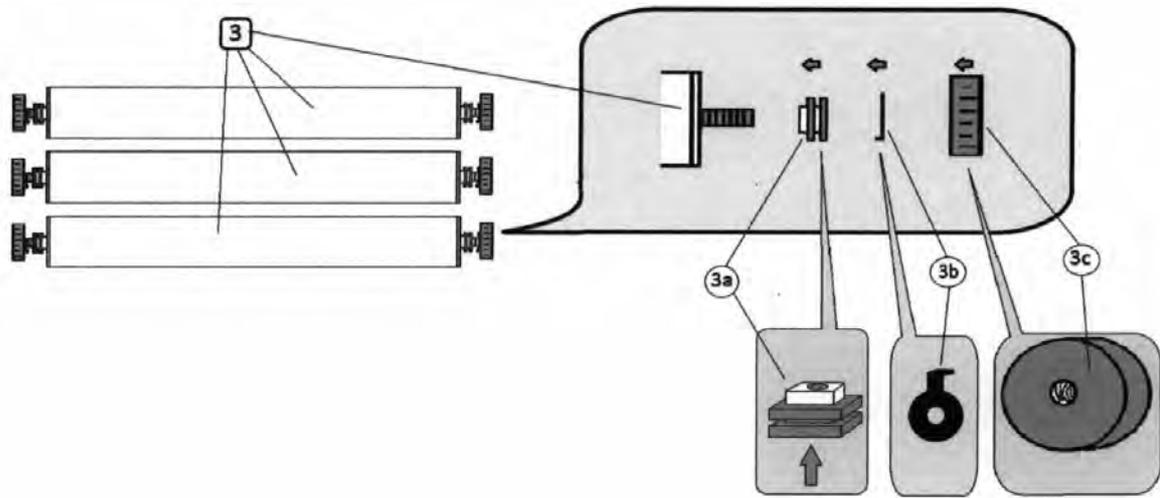


FIGURA 6

